

DOI: <https://doi.org/10.46296/rc.v6i12edespdic.0193>

La ética periodística en el tratamiento informativo del programa “Tras la noticia” de Radio Récord 106.5 FM

Journalistic ethics in the informative treatment of the program “Tras la noticia” on Radio Récord 106.5 FM

Quimí-Vera Julexy Michelle

Universidad Estatal Península de Santa Elena. La Libertad, Ecuador.
Correo: julexy.quimivera@upse.edu.ec
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-6614-2878>

León-Valle Benjamín Wilson

Universidad Estatal Península de Santa Elena. La Libertad, Ecuador.
Correo: bleon@upse.edu.ec
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-3374-5207>

Cortez-Clavijo Paola Elizabeth

Universidad Estatal Península de Santa Elena. La Libertad, Ecuador.
Correo: pcortez@upse.edu.ec
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-5926-7282>

González-Santos Milton

Universidad Estatal Península de Santa Elena. La Libertad, Ecuador.
Correo: mgonzalez@upse.edu.ec
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-2819-2847>

RESUMEN

La ética periodística desempeña un papel fundamental en la tarea del radiodifusor para la construcción y elaboración de contenidos para que contribuyan a la formación de opinión en la ciudadanía, sin embargo, la construcción corre muchos riesgos por los avances tecnológicos van transformando la forma en que se recopila, presenta y consume la información en las emisoras de radio. En este contexto se ha planteado el objetivo de la investigación que es determinar de qué manera la ética periodística contribuye en el tratamiento informativo del programa “Tras la Noticia” de radio Récord 106.5 FM, además de, revisar cuales son los desafíos éticos que enfrentan los periodistas radiofónicos en contribución del tratamiento informativo en un entorno digital que permite que la información sea difundida de forma directa e inmediata, sin que se verifique la fuente o se contraste, lo que representa un verdadero desafío para el periodismo. El fundamento metodológico se lo desarrolló bajo el enfoque cualitativo, el método descriptivo con las técnicas de entrevistas y análisis de contenido, el resultado de la investigación contribuyó a la valoración y esfuerzo que realiza el programa “Tras la Noticia” de radio Récord 106.5 FM, en el ejercicio de la ética periodística en el tratamiento de información.

Palabras claves: ética periodística, informativo, programa, tecnología, radio, contenido.

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 11 de septiembre de 2023.

Fecha de aceptación: 28 de noviembre de 2023.

Fecha de publicación: 27 de diciembre de 2023.



ABSTRACT

Journalistic ethics plays a fundamental role in the task of the broadcaster for the construction and development of content so that it contributes to the formation of opinion among citizens, however, the construction runs many risks due to technological advances that are transforming the way in which Information is collected, presented, and consumed on radio stations. In this context, the objective of the research has been set out, which is to determine how journalistic ethics contributes to the informative treatment of the program "Tras la Noticia" on radio Récord 106.5 FM, in addition to reviewing the ethical challenges faced by journalists. radio journalists in the processing of information in a digital environment that allows information to be disseminated directly and immediately, without verifying the source or contrasting it, which represents a real challenge for journalism. The methodological foundation was developed under the qualitative approach, the descriptive method with the interview technique and content analysis, the result of the research contributed to the assessment and effort made of the program "Tras la Noticia" on radio Récord 106.5 FM, in the exercise of journalistic ethics in the processing of information.

Keywords: journalistic ethics, news, program, technology, radio, content.

1. INTRODUCCIÓN

En el actual panorama mediático, la ética periodística es un pilar esencial en la misión de los medios de comunicación y sus profesionales. La necesidad de informar de manera veraz, imparcial y ética se torna aún más indispensable en un mundo donde los avances tecnológicos están reconfigurando la forma en la que se recopila, presenta y consume la información. En este contexto de desafíos y cambios constantes, surge la relevante cuestión sobre cómo la ética periodística contribuye en el tratamiento informativo de un programa radiofónico específico.

En el centro de esta investigación se encuentra el programa "Tras la Noticia" de radio Récord 106.5 FM, cuya labor periodística y su contribución a la formación de la opinión pública se ven profundamente influenciadas por las dinámicas digitales y los retos éticos que aquello implica. Este proyecto de investigación tiene como objetivo primordial explorar de qué manera la ética periodística desempeña un papel fundamental en la construcción de contenidos y el tratamiento informativo en el ámbito radiofónico, específicamente en el programa mencionado. Además, se propone examinar los desafíos éticos que los periodistas radiofónicos enfrentan en este nuevo entorno digital, caracterizado por la inmediatez en la difusión de la información y la ausencia de verificación de

fuentes. Esta coyuntura representa un auténtico reto para la integridad del periodismo y su compromiso con la verdad y la responsabilidad social. Para llevar a cabo esta investigación, se ha adoptado un enfoque cualitativo y se emplearán técnicas como entrevistas y análisis de contenido.

El resultado de este estudio se espera que arroje luz sobre la importancia de la ética periodística en el contexto de la radio, así como sobre el esfuerzo y compromiso que el programa "Tras la Noticia" de radio Récord 106.5 FM dedica a garantizar un tratamiento informativo ético y riguroso en una era marcada por la instantaneidad y la proliferación de información no verificada. En última instancia, esta investigación contribuirá al entendimiento de los desafíos éticos que enfrenta el periodismo en la era digital y a la promoción de estándares éticos en la radiodifusión.

La ética periodística en el ámbito radial ha generado en diferentes campos de la ciencia específicamente en el periodismo, que el comportamiento de periodistas influya en la opinión del ciudadano interpretando y replicando información de acuerdo a sus criterios, esto en distintas redes sociales como forma de comunicación digital, (Rodríguez y Rodrigo, 2020, pág. 9) menciona que: "Es importante destacar que la comunicación se compone de dos corrientes convergentes: la conversión de señales analógicas a digitales y la transmisión de datos. En la actualidad, los usuarios interactúan, responden y contribuyen generando un entorno colaborativo". Las interfaces tecnológicas permiten, como el lenguaje, habitar esos espacios. La red se ha convertido, en consecuencia, en el espacio simbólico donde se llevan a cabo las interacciones entre seres humanos, en lugar de con las máquinas, como se creía anteriormente. Por consiguiente, estas redes se convierten en interfaces culturales: son formas diferenciadas de registrar la memoria y la experiencia humana, además de servir como mecanismos para el intercambio cultural y social de información (Barredo et al., 2020, pág. 277).

El programa Tras la Noticia de radio Récord 106.5 FM, al igual que otros medios de comunicación, ha adoptado las plataformas digitales como una extensión de su alcance y un medio para interactuar con su audiencia. Sin embargo, surge la preocupación sobre cómo se aborda la ética periodística en esta transición hacia

la comunicación digital. Teniendo en cuenta lo siguiente, los formatos y medios digitales tienden a devaluar la respuesta moral de nuestros sujetos, y el uso de imágenes virtuales de personas en vez de personas reales influye aún más negativamente en la calidad de su respuesta moral (Arroyo y Gómez, 2015, pág. 156). “Las plataformas digitales han revolucionado significativamente la manera en que se produce distribuye y consume información. Esto, a su vez, suscita cuestionamientos éticos sobre la gestión de la información y su influencia en la opinión pública a través de estos medios”

Por consiguiente, es imperativo abordar estos desafíos de manera responsable con el fin de mantener la confianza de la audiencia y asegurar la entrega de información veraz, imparcial y de alta calidad en el entorno digital. Al hacerlo, se garantiza un periodismo ético y responsable que respeta los pilares fundamentales de la profesión y que contribuye a una opinión pública informada y comprometida (Chaparro y Díaz, 2018, pág. 1137) .

En el contexto del tratamiento informativo y la era de la información, la ética periodística se enfrenta a nuevos desafíos en la construcción y difusión de la opinión pública. En particular, el programa Tras la Noticia de radio Récord se encuentra ante la necesidad de evaluar y abordar la responsabilidad ética en la era digital, así como señala Cardenas: El periodismo representa una responsabilidad fundamental hacia la ciudadanía, ya que implica la creación de hechos basados en la realidad, una tarea que conlleva una gran responsabilidad. Este proceso se basa en la estructuración objetiva de los acontecimientos, sin motivaciones personales, y requiere la contrastación exhaustiva de toda la información recopilada antes de ser publicada. La persona que ejerce esta labor de manera activa en los medios de comunicación, a través de su desempeño profesional, sus deberes y criterios, su formación educativa y sus habilidades técnicas como reportero, escritor o editor, así como su promoción de las normas y la ética profesional, establece los cimientos necesarios para llevar a cabo el periodismo con responsabilidad hacia la sociedad (Cárdenas y Herrera, 2022, pág. 9).

En el caso específico del programa Tras la Noticia de radio Récord 106.5 FM, es importante analizar si la emisora ha implementado programas de capacitación y actualización para sus periodistas, con el fin de garantizar que estén preparados

para enfrentar los retos de la comunicación digital, si se promueve la adopción de estándares éticos sólidos y la transparencia en la difusión de información. Asimismo, es relevante examinar si radio Récord 106.5 FM ha establecido mecanismos de verificación y contrastación de fuentes para asegurar la veracidad de la información que comparten en sus plataformas digitales. En última instancia, es necesario evaluar si la emisora se esfuerza por ofrecer a su audiencia contenido de calidad, ético y relevante, evitando prácticas que puedan socavar la confianza del público y comprometer la integridad del periodismo.

2. METODOLOGÍA

Los estudios descriptivos pretenden especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (Hernández-Sampieri, 2018, pág. 108), en este caso se estudia la ética periodista en el tratamiento informativo del programa Tras la Noticia de radio Récord 106.5 FM. El método utilizado en este estudio es descriptivo y trata de esclarecer cómo se manifiesta la ética periodística en la práctica diaria de los periodistas que participan en el programa "Tras la Noticia". Además, se analiza cómo esta ética influye en el contenido y en la presentación de las noticias en el contexto de la radio que es un medio de comunicación que desempeña un papel crucial en la difusión de información a nivel local y regional. Al explorar la ética periodística en este contexto específico, se espera obtener una comprensión más profunda de cómo los profesionales del periodismo en la radio abordan cuestiones éticas, cómo toman decisiones editoriales y cómo estas decisiones pueden impactar en la calidad y la integridad de la información proporcionada a la audiencia. Este enfoque descriptivo permitirá caracterizar y definir los patrones y prácticas éticas en el ámbito de la radiodifusión, lo que contribuirá a una visión más completa y matizada de la ética periodística en la era de la información digital y multimedia.

El enfoque cualitativo también se estudian fenómenos de manera sistemática. (Hernández-Sampieri, 2018, pág. 7) En esta investigación el enfoque cualitativo se utilizó en el estudio de la página oficial de radio Récord del programa Tras la Noticia por medio de un análisis de contenido y entrevistas realizadas a

profesionales en comunicación para aquello se observaron varias transmisiones en base a la ética periodística. Además, se utilizó el diseño no experimental que es la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables (Callo, 2023, pág. 1868). En este caso, se observará cómo se aplican los principios éticos en la producción de noticias en el programa "Tras la Noticia", y cómo esto influye en el contenido informativo final. El análisis de la ética periodística en el ámbito de la radiodifusión es de gran relevancia en un contexto mediático en constante evolución. El tratamiento informativo en los medios de comunicación desempeña un papel fundamental en la formación de la opinión pública y en la toma de decisiones de la sociedad. Por lo tanto, comprender cómo se aplica la ética periodística en la práctica radiofónica es esencial para garantizar la integridad y la calidad de la información que se difunde.

Alcance de la investigación

La investigación se centró en analizar la aplicación y percepción de la ética periodística en la producción y presentación del programa "Tras la Noticia" de radio Récord 106.5 FM. Los participantes clave de la investigación han sido los profesionales en periodismo involucrados en el programa. Los métodos de recolección de datos de la investigación se utilizó entrevistas y análisis de contenido en profundidad y observación como principales métodos cualitativos para recopilar información. Las guías de preguntas y el análisis de contenido se utilizaron como herramientas específicas para la recopilación de datos. El período de estudio fue del mes de agosto y septiembre y se enfocó en la observación continua y las entrevistas con los profesionales involucrados del programa. Esto permitió una comprensión en profundidad de las prácticas éticas en un contexto radiofónico en constante evolución. La investigación busca identificar patrones, desafíos y buenas prácticas éticas en la producción de noticias en el programa, así como comprender cómo estas prácticas influyen en el contenido informativo.

Limitaciones: La investigación no incluirá la audiencia como participante directo y no se enfocará en la evaluación de la audiencia sobre la ética del programa. Además, debido a restricciones de tiempo y recursos, el estudio se centrará en un período de tiempo limitado.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En los resultados de la ficha de observación del análisis de contenido se cuantificaron los datos en el mes de agosto y septiembre para tener una mejor apreciación de lo visualizado en las transmisiones en vivo del programa Tras la Noticia.

Tabla 1. Resultados del análisis de contenido en el mes de agosto en cuanto a ética periodística

AGOSTO				
ITEMS	SI		NO	
. ¿La información está basada en fuentes?	10	77%	3	23%
. ¿Se evitó el uso de seudónimos en los periodistas y fuentes?	1	8%	12	92%
. ¿La información es útil para tomar decisiones?	11	85%	2	15%
. ¿Se clasificó el contenido de acuerdo con su importancia?	6	46%	7	54%
. ¿La información cuenta con total claridad para dar a conocer los acontecimientos?	11	85%	2	15%
. ¿Los presentadores emiten juicios de valor en la información que presenta?	12	92%	1	8%

Nota. Cálculo realizado en excel 2022

Figura 1. Resultados del análisis de contenido

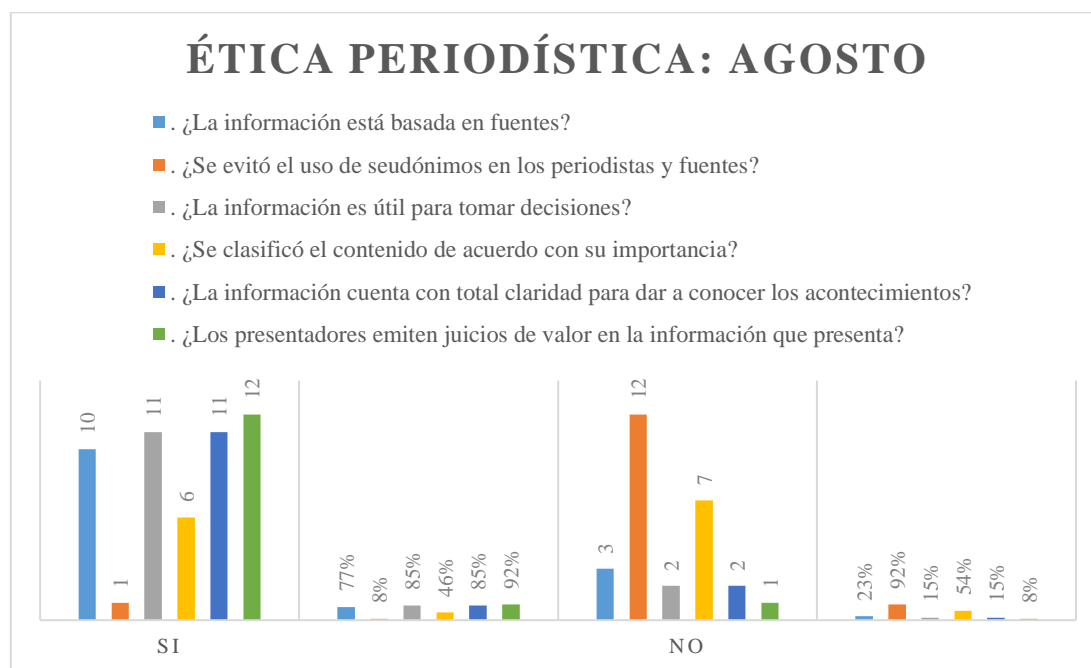


Tabla 2. Resultados del análisis de contenido en el mes de agosto en cuanto a tratamiento informativo

AGOSTO				
ITEMS		SI		NO
. ¿Incluyen información sobre eventos actuales y temas de interés?	13	100%	0	0%
. ¿Presentan diferentes puntos de vista sobre los temas tratados?	9	69%	4	31%
. ¿Proporcionan contexto y análisis para la comprensión de información presentada?	11	85%	2	15%
. ¿Siguen un enfoque objetivo y equilibrado en su presentación?	1	8%	12	92%
. ¿Verifica la veracidad de la información antes de transmitirla?	8	62%	5	38%
. ¿La información es totalmente comprensible?	5	38%	8	62%

Nota. Cálculo realizado en excel 2022

Figura 2. Resultados del análisis de contenido

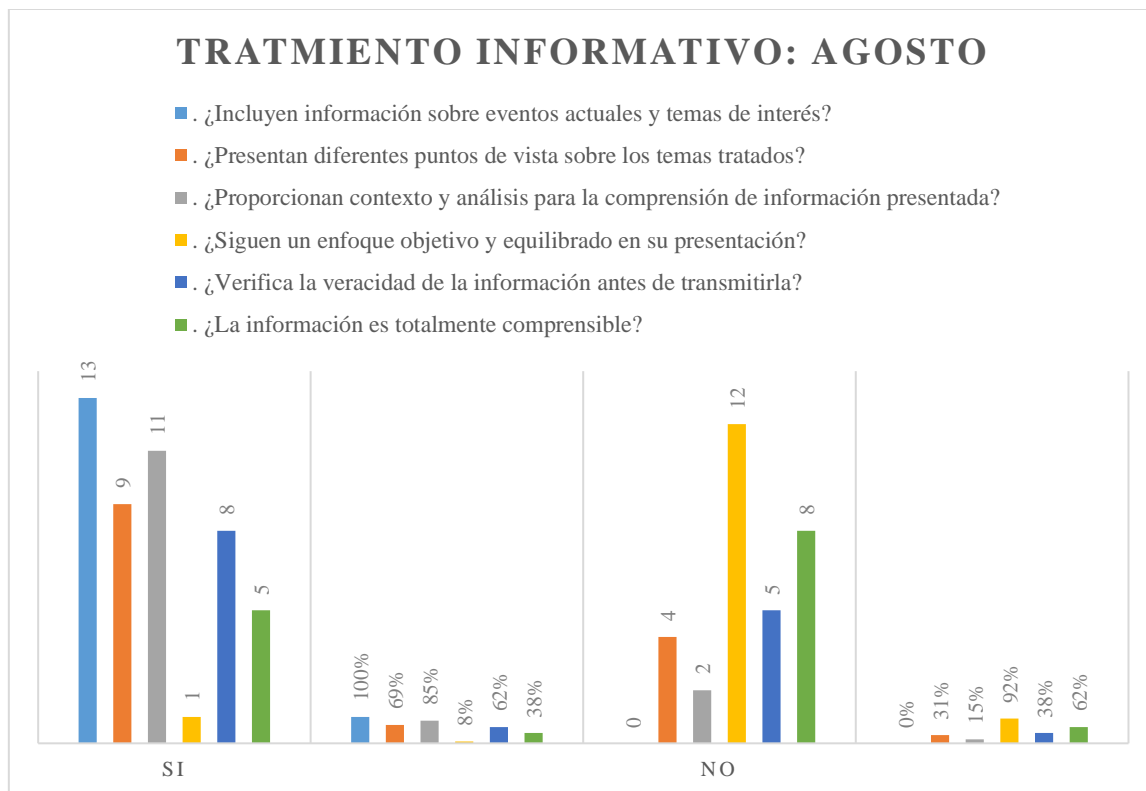


Tabla 3. Resultados del análisis de contenido en el mes de septiembre en cuanto a ética periodística

SEPTIEMBRE				
ITEMS	SI		NO	
. ¿La información está basada en fuentes?	12	92%	1	8%
. ¿Se evitó el uso de seudónimos en los periodistas y fuentes?	3	23%	10	77%
. ¿La información es útil para tomar decisiones?	9	69%	4	31%
. ¿Se clasificó el contenido de acuerdo con su importancia?	7	54%	6	46%
. ¿La información cuenta con total claridad para dar a conocer los acontecimientos?	12	92%	1	8%
. ¿Los presentadores emiten juicios de valor en la información que presenta?	10	77%	2	15%

Nota. Cálculo realizado en excel 2022

Figura 3. Resultados del análisis de contenido

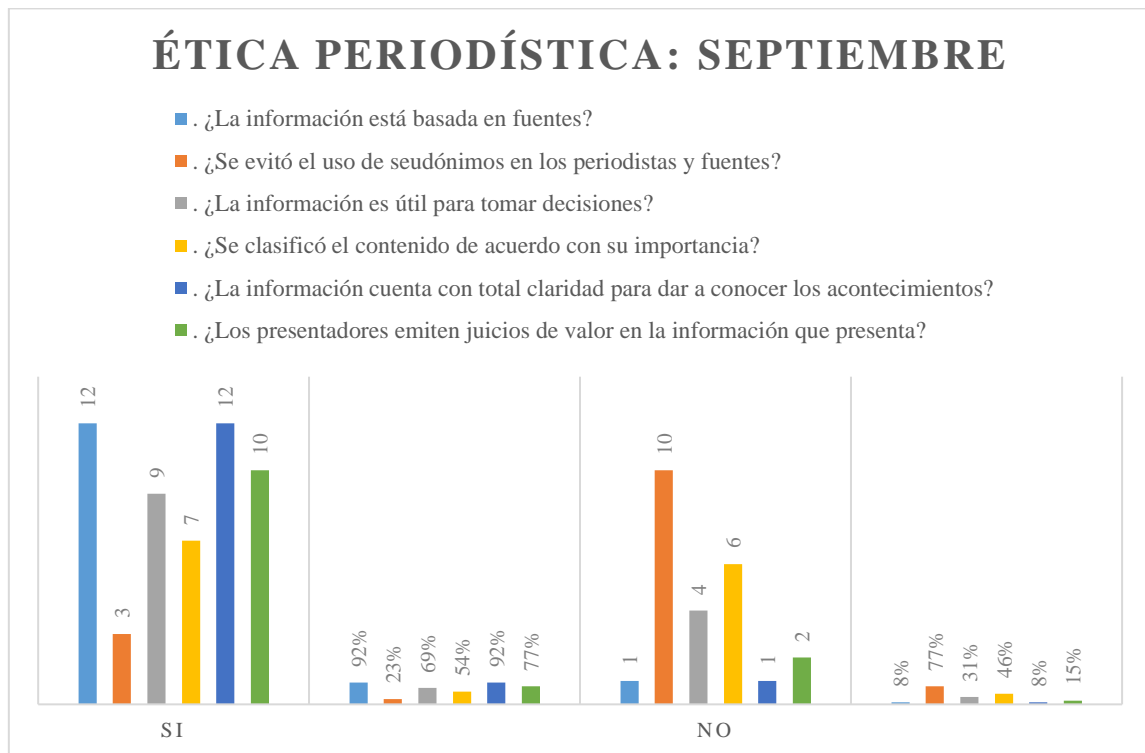
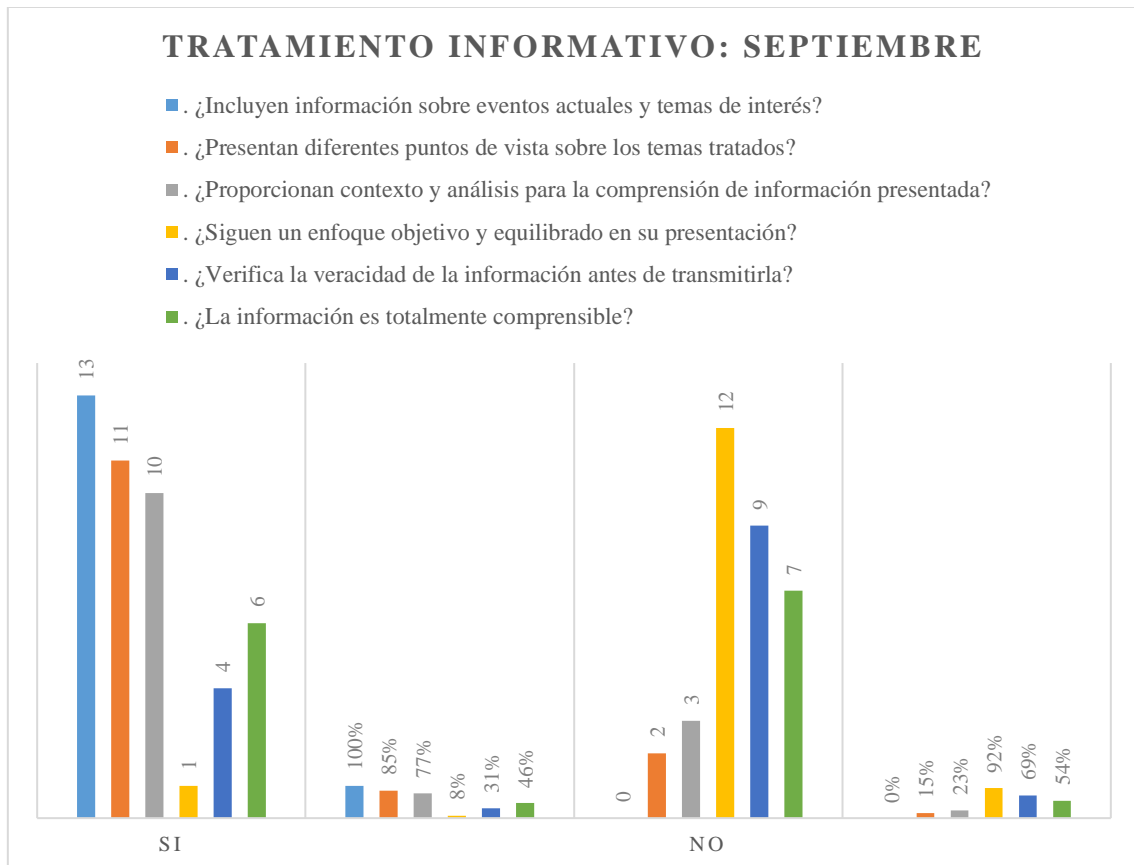


Tabla 4. Resultados del análisis de contenido en el mes de septiembre en cuanto a tratamiento informativo

SEPTIEMBRE				
ITEMS		SI		NO
. ¿Incluyen información sobre eventos actuales y temas de interés?	13	100%	0	0%
. ¿Presentan diferentes puntos de vista sobre los temas tratados?	11	85%	2	15%
. ¿Proporcionan contexto y análisis para la comprensión de información presentada?	10	77%	3	23%
. ¿Siguen un enfoque objetivo y equilibrado en su presentación?	1	8%	12	92%
. ¿Verifica la veracidad de la información antes de transmitirla?	4	31%	9	69%
. ¿La información es totalmente comprensible?	6	46%	7	54%

Nota. Cálculo realizado en excel 2022

Figura 4. Resultados del análisis de contenido



Discusión

Para la filósofa Adela Cortina la ética es: «un saber que pretende orientar la acción humana de un modo racional en el conjunto de nuestra vida». Los datos proporcionados sugieren una serie de aspectos importantes en relación con la ética periodística y la calidad de la información que se presenta. Basándonos en la definición de ética de Adela Cortina, que destaca la orientación de la acción humana de manera racional, podemos evaluar estos resultados desde una perspectiva ética.

Los datos proporcionados incluyen una evaluación de la calidad del tratamiento informativo en agosto, y se hace referencia al concepto de tratamiento informativo según Alpino y Bracho. Dado que se menciona a Alpino y Bracho, es relevante considerar sus ideas y enfoques sobre el tratamiento informativo en nuestra discusión.

Según Fernando Savater, "La ética es el arte de saber vivir, por lo tanto, el arte de discernir entre lo que nos conviene y lo que no". Estos resultados resaltan la importancia de la ética periodística en la práctica diaria de los medios de comunicación. La ética implica proporcionar información precisa, transparente, relevante y fácilmente comprensible, distinguiendo claramente entre hechos y opiniones.

Basándonos en los datos proporcionados y tomando en cuenta la definición de tratamiento informativo es la función del periodista que se adapta a los hechos sociales donde utiliza medios y reglas para transmitir información según Núñez (1995), podemos realizar una discusión y evaluar la calidad del tratamiento informativo en el período de septiembre.

En resumen, los datos presentados resaltan la importancia de la ética en el periodismo y la necesidad de un tratamiento informativo de alta calidad. La ética, como un saber que orienta la acción humana de manera racional, impone la responsabilidad de los periodistas de proporcionar información precisa y transparente, diferenciando claramente entre hechos y opiniones.

4. CONCLUSIONES

En el transcurso de la investigación, se ha resaltado la vital importancia de la ética en el ejercicio del periodismo en "Tras la Noticia". Los periodistas deberían ser conscientes de su papel como informadores y defensores de la verdad, y deben priorizar la precisión y la integridad en su labor.

Se ha enfatizado la relevancia de la veracidad y la exactitud en el tratamiento informativo. Los periodistas de "Tras la Noticia" deberían tomar en cuenta la exhaustiva verificación de los hechos antes de difundirlos y asegurarse de que la información se presente de manera precisa y equitativa.

También se ha subrayado la importancia de incluir una diversidad de fuentes y perspectivas en la cobertura de noticias. Esto garantiza una visión más completa de los temas y previene cualquier sesgo.

Por último, se ha destacado la importancia de rectificar errores de forma oportuna y transparente. La corrección de errores es esencial para mantener la integridad y la confianza del público. En conjunto, estos principios éticos son fundamentales para un periodismo responsable y respetuoso que sirva al interés público.

Recomendaciones

La redacción de las noticias debe ser objetiva y equilibrada, evitando la parcialidad y el sensacionalismo. Se recomienda una revisión crítica de las fuentes y la información antes de su difusión.

Fomentar la participación del público en el proceso informativo, permitiendo preguntas, comentarios y críticas constructivas. Esto contribuirá a una mayor rendición de cuentas y a la mejora de la calidad informativa.

Establecer un código de ética específico para el programa "Tras la Noticia" y asegurarse de que todos los miembros del equipo lo conozcan y lo sigan rigurosamente. Realizar auditorías internas periódicas para evaluar la calidad del tratamiento informativo y garantizar que se cumplan los estándares éticos establecidos.

En resumen, el respeto a la ética periodística es esencial para mantener la confianza del público en los medios de comunicación, y el programa "Tras la

Noticia" de Radio Récord debe esforzarse por cumplir con estos estándares éticos en su tratamiento informativo para ofrecer una información veraz y de calidad a su audiencia.

REFERENCIAS

- Almansa-Martínez, A., & Fernández-Torres, M. (2011). Estudio sobre la comunicación digital de las organizaciones sociales en España. 1575-2844. <https://doi.org/https://doi.org/10.15178/va.2011.117E.337-352>
- Arizabaleta Dominguez, S. L., & Ochoa Cubillos, A. F. (06 de diciembre de 2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. Scielo, 41-56. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-24942016000200005&lng=en&tlng=es.
- Arroyo, I., & Gómez, R. (2015). Efectos no deseados por la comunicación digital en la respuesta moral. Revista científica de Educomunicación, 156. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.3916/C44-2015-16> |
- Barredo, D., Rodrigues, M., & Hidalgo, J. (2020). Comunicación digital, redes sociales y procesos en línea: estudios en una perspectiva comparada entre América Latina y la Península Ibérica. Oceanía. <https://doi.org/DOI:10.1080/13260219.2020.1934260>
- Callo, M. E. (2023). Diseños de investigación cualitativa y cuantitativa. Ciencia Latina Internacional, 7(4), 1868. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7016
- Cárdenas, A., & Herrera, R. (2022). Las fake news y su influencia en el ejercicio periodístico en el Ecuador. Facultad de Comunicación, lingüística y literatura. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito. <https://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/19917/Tesis%20de%20Alex%20con%20las%20correcciones%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carro-Peréz, H., Hernández-Gómez, Arturo, S., & Chavarría-Ventura, C. A. (2022). Desarrollo de una escala de calidad de la información transmitida por medios de comunicación electrónicos (ECIME). <https://doi.org/https://doi.org/10.29059/cienciauat.v17i1.1651>
- Casas, J., Repullo, J., & Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. Atención Primaria, 31, 143. [https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0212-6567\(03\)70728-8](https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0212-6567(03)70728-8)

- Chaparro, J., & Díaz, M. (2018). Los desafíos éticos del periodismo en la era de big data. *Universidad internacional de Rioja. España*, 21(4), 1137. <https://doi.org/10.5294/pacla.2018.21.4.8>
- Costales, Z., & Badía, A. (2018). Estrategias para la formación profesional en periodismo radiofónico: experiencias y propuestas. <https://doi.org/https://doi.org/10.15198/seeci.2018.46.53-63>
- Cotera, G. M. (2020). Ética periodística informativa en los procesos de comunicación digital. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/3695/1/T-ULVR-3166.pdf>
- Daniel Barredo Ibáñez, M. R. (2020). Comunicación digital, redes sociales y procesos. *Journal of Iberian and Latin American Research*, 276.
- Delgado, D., Efigenio, L., & Sánchez, E. (2019). Las faltas frecuentes de la ética periodística en el tratamiento informativo de temas políticos nacionales en medios de comunicación digitales: la página, la portada, la última hora. <https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/20784>
- Fernando González Luna, Dolores Gutiérrez Rico. (2015). Más allá de la inclusión educativa: Elementos para su desarrollo en una institución de educación superior. (Vol. Primera edición). (I. U. Español, Ed.) México, México: Instituto Universitario Anglo Español.
- García, V., Vasquez, D., & Sánchez, D. (2022). Convergencias de la ética periodística en el ejercicio profesional del comunicador. *Recimundo*, 409. [https://doi.org/10.26820/recimundo/7.\(1\).enero.2023.407-414](https://doi.org/10.26820/recimundo/7.(1).enero.2023.407-414)
- García, V., Vasquez, D., & Sánchez, D. (2023). Convergencias de la ética periodística en el ejercicio profesional del comunicador. *Saberes del conocimiento*. [https://doi.org/https://doi.org/10.26820/recimundo/7.\(1\).enero.2023.407-414](https://doi.org/https://doi.org/10.26820/recimundo/7.(1).enero.2023.407-414)
- González-Vega, A. M., Molina, S. R., López, S. A., & López, S. G. (2022). <https://doi.org/https://doi.org/10.36367/ntqr.14.2022.e571>
- Herdoíza, M. (2015). Construyendo Igualdad en la Educación Superior. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT, Senescyt/Unesco, Quito.
- Hernández-Sampieri, R. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cualitativa, cuantitativa y mixta. https://doi.org/http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
- Hernández-Sampieri, R & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (Vol. Sexta). México D.F.,

- México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDIOTRES, S.A. DE C.V.
<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Herrera Seda, C., Pérez Salas, C., & Echeita, G. (2016). Teorías Implícitas y Prácticas de Enseñanza que Promueven la Inclusión Educativa en la Universidad. Instrumentos y Antecedentes para la Reflexión y Discusión. 9(5), 49-64. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000500006>
- Herrera, A. (2023). Las fake news y su influencia en el ejercicio periodístico en el ecuador. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/19917>
- Hurel, T. (2016). El valor de la ética en el ejercicio periodístico. Cuenca. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/11953/1/UPS-CT005684.pdf>
- Incheon. (2016). Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. República de Corea: UNESCO.
- Janet Camilo. (2020). Plan Nacional de igualdad y equidad de género. República Dominicana: PLANEG III.
- Jímenez, Á., & Pérez, J. (2017). Métodos científicos de indagación y construcción del conocimiento. Revista EAN. <https://doi.org/DOI:https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Jiménez, C., & Sans, R. (2023). Periodismo Deontológico vs Periodismo Digital. RFEvista internacional de Cultura Visual, 1. <https://doi.org/https://doi.org/10.37467/revvisual.v10.4623>
- López, D. L. (2018). El derecho a recibir información veráz en el sistema constitucional en el ejercicio profesional del periodismo como garantía democrática. [https://doi.org/https://doi.org/10.18543/ed-66\(2\)-2018pp435-459](https://doi.org/https://doi.org/10.18543/ed-66(2)-2018pp435-459)
- López, K., & Cotera, M. (2019). La construcción de contenidos informativos a partir de la ética del periodista Guayaquileño 3.0. 15. <https://doi.org/https://doi.org/10.23878/alternativas.v20i1.314>
- López, P. (2019). La ética del Periodismo Inmersivo a debate. Hipertext.net, 3.
- Maciá-Barber, C. (2013). Ética periodística, I+D+i y transferencia del conocimiento. https://doi.org/10.5209/REV_ESMP.2013.V19.42168
- Muñoz Loayza, B. A. (2018). Ventajas y desventajas del muestreo probabilístico y no probabilístico en investigaciones científicas. Machala: Repositorio digital Utmach.

<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12838/1/ECUACE-2018-CA-DE00859.pdf>

- Muñoz, V. L., & Zamarcanda, K. (2022). Medios Radiales tradicionales y medios digitales en la audiencia de la provincia de Santa Elena. Medios Radiales tradicionales y medios digitales en la audiencia de la provincia de Santa Elena. Universidad Estatal Península de Santa Elena, La Libertad. <https://doi.org/https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/8167>
- Paredes, J. (2021). Responsabilidades deontológicas en medios digitales ecuatorianos, la posta 2019. <http://hdl.handle.net/10469/17568>
- Pareja, N., & Echeverría, M. (2014). La opinión pública en la era de información. 2448-4911. [https://doi.org/10.1016/s1870-7300\(14\)70899-3](https://doi.org/10.1016/s1870-7300(14)70899-3).
- Redondo, M., Sánchez-García, P., & Etura, D. (2015). Investigación de la enseñanza ética de los periodistas en España. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2017-1163>
- Restrepo, D. J., & Botello, M. (2018). Ética periodística en la era digital. 4.
- Rivero Pino R. (2021). Desarrollo de capacidades de intervención profesional comunitaria, familiar y de género para la inclusión educativa. Santa Elena.
- Rivero Pino, Ramón. (2021). Instrumento para validación por especialistas de técnicas para la investigación "Desarrollo de Capacidades de Intervención Profesional Comunitaria, Familiar y de Género para la Inclusión Educativa Universitaria. Universidad Estatal Península de Santa Elena, Santa Elena.
- Rodrigo, M., & Cerqueria, L. (2019). Periodismo, ética y posverdad. Scielo, 227. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.7764/cdi.44.1418>
- Rodríguez, B., & Rodrigo, F. (2020). El valor de los valores en el periodismo del siglo XXI: la formación ética del periodista en la época de la posverdad. Dialnet, 9. <https://doi.org/https://doi.org/10.5565/rev/analisi.3277>
- SENESCYT. (2015). Construyendo Igualdad en la Educación Superior. Quito: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Sixto-García, J., Duarte, M. A., & Escandón-Montenegro, P. (2022). Comunicación y transparencia informativa y la rendición de cuentas. <https://nuevaepoca.revistalatinacs.org/index.php/revista/M2>
- Solís Sabanero, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación, 97-107.
- Torres-Ortiz, J.A. & Duarte, J.E. (Junio de 2016). Los procesos pedagógicos administrativos y los aspectos socio-culturales de. Investigación,

Desarrollo, Innovación, 6, 179-190.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.19053/20278306.4606>

Unesco. (2020). América Latina y el Caribe: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción. París: Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020.

Useche, M., Artigas, W., Queipo, B., & Perozo, É. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos. Genete Nueva.
<https://doi.org/https://www.researchgate.net/publication/344256464>